



Justicia

RESOLUCIÓN NÚMERO **0182** DE **14 FEB 2025**

" Por la cual se efectúa modificación a la desagregación del presupuesto de algunos de los proyectos en la Resolución No. 005 del 2 de enero de 2025, del Ministerio de Justicia y del Derecho"

EL SECRETARIO GENERAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO

En ejercicio de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las que le confiere el Decreto 1068 de 2015 expedido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, artículo 19 del Decreto 1523 de 2024, Decreto No. 0965 del 2 de agosto de 2024, el Decreto 1621 de 2024 y la Resolución No. 2348 del 12 de diciembre de 2022, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el Decreto 1523 de 2024, el presidente de la República decretó el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y el presupuesto de gastos para la vigencia fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025, incluyendo al Ministerio de Justicia y del Derecho.

Que conforme al Decreto 1621 del 30 de diciembre de 2024, "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos", el Gobierno Nacional apropió en el presupuesto de inversión del Ministerio de Justicia y del Derecho Sección 1201, la suma de SETENTA Y TRES MIL CIENTO VEINTICINCO MILLONES NOVENTA Y UN MIL QUINIENTOS TREINTA PESOS MICTE (\$73.125.091.530).

Que el Decreto 1621 de 2024 dispuso en su artículo 19 que el jefe del órgano o en quien este haya delegado la ordenación del gasto podrá efectuar mediante resolución las desagregaciones presupuestales de las apropiaciones contenidas en el anexo del decreto de liquidación.

Que el Decreto 1068 de 2015 en su artículo 2.8.1.7.5. establece que "El registro de la ejecución del presupuesto de rentas y recursos de capital y del presupuesto de gastos del Presupuesto General de la Nación en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación, deberá hacerse de conformidad con el Catálogo de Clasificación Presupuestal - CCP que establezca la Dirección General del Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y en los tiempos que permitan conocer la situación de las finanzas con mayor cercanía al momento de generarse el hecho económico"

Que el Decreto 1068 de 2015 en su artículo 2.9.1.2.7, modificado por el artículo 19 del Decreto 412 de 2018, establece la obligación de las entidades usuarias del SIIF Nación para desagregar el presupuesto al máximo nivel de detalle, de conformidad con el Catálogo de Clasificación Presupuestal CCP establecido por la Dirección General del Presupuesto Público Nacional.

Que mediante Resolución No. 0005 del 2 de enero de 2025, se efectuó la desagregación al detalle del anexo del decreto de liquidación en el presupuesto de inversión del Ministerio de Justicia y del Derecho de para la vigencia fiscal 2025 por un valor de SETENTA Y TRES MIL CIENTO VEINTICINCO MILLONES NOVENTA Y UN MIL QUINIENTOS TREINTA PESOS MICTE (\$73.125.091.530).



Justicia

0182 DE 14 FEB 2025

CONTINUACION RESOLUCIÓN NÚMERO 0182 DE 14 FEB 2025 "Por la cual se efectúa modificación a la desagregación del presupuesto de algunos de los proyectos en la Resolución No. 005 del 2 de enero de 2025, del Ministerio de Justicia y del Derecho"

Que mediante la presente resolución se realiza modificación a la desagregación presupuestal de los proyectos de inversión denominados "Fortalecimiento del principio de seguridad jurídica, divulgación y depuración del ordenamiento jurídico", "Optimización de mecanismos técnicos y de innovación para mejorar el acceso a la justicia formal a nivel nacional", "implementación de estrategias para el acceso a la justicia con enfoque de género diferencial e interseccional a nivel nacional" y "Fortalecimiento de la prevención del delito en el marco de la política criminal a nivel nacional", esto debido a que fueron objeto de modificación al presupuesto de sus productos y actividades como consecuencia de los recursos apropiados en decreto de liquidación para la vigencia 2025 y debían ser actualizados y aprobados por el Departamento Nacional de Planeación en la plataforma PIIP de dicha entidad.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - Realizar la modificación a la desagregación del presupuesto de algunos de los proyectos de inversión contenidos en la resolución No.005 del 2 de enero de 2025, del Ministerio de Justicia y del Derecho, en la vigencia fiscal actual así:

TIPO	CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	SUB ORD	ITEM	DESCRIPCIÓN	FONDOS ESPECIALES RECURSO 16
C	1201						FORTALECIMIENTO DEL PRINCIPIO DE SEGURIDAD JURÍDICA, DIVULGACIÓN Y DEPURACIÓN DEL ORDENAMIENTO JURÍDICO	\$1,000,000,000
C	1201	0800	3				FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LAS COMUNIDADES Y TERRITORIOS EN EL CONOCIMIENTO DEL ORDENAMIENTO JURÍDICO Y DE LA POLÍTICA DE MEJORA NORMATIVA NACIONAL	\$1,000,000,000
C	1201	0800	3	20110C			2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. RENOVACIÓN DE LA ARQUITECTURA INSTITUCIONAL DEL SISTEMA DE JUSTICIA	\$1,000,000,000
C	1201	0800	3	20110C	1201002		DOCUMENTOS DE LINEAMIENTOS TÉCNICOS	
C	1201	0800	3	20110C		02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$73,165,833
C	1201	0800	3	20110C	1201004		DOCUMENTOS METODOLÓGICOS	
C	1201	0800	3	20110C		02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$76,482,334
C	1201	0800	3	20110C	1201007		SERVICIO DE INFORMACIÓN NORMATIVA Y JURISPRUDENCIAL IMPLEMENTADO	
C	1201	0800	3	20110C		02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$715,241,833
C	1201	0800	3	20110C	1201008		SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA	
C	1201	0800	3	20110C		02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$135,110,000



Justicia

0182 14 FEB 2025

CONTINUACION RESOLUCIÓN NÚMERO DE "Por la cual se efectúa modificación a la desagregación del presupuesto de algunos de los proyectos en la Resolución No. 005 del 2 de enero de 2025, del Ministerio de Justicia y del Derecho"

TIPO	CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROJ	ORD SPRY	SUB ORD	ITEM	DESCRIPCIÓN	FONDOS ESPECIALES RECURSO 16
C	1202						PROMOCIÓN AL ACCESO A LA JUSTICIA	\$6,040,000,000
C	1202	0800	19				OPTIMIZACIÓN DE MECANISMOS TÉCNICOS Y DE INNOVACIÓN PARA MEJORAR EL ACCESO A LA JUSTICIA FORMAL A NIVEL NACIONAL	\$3,040,000,000
C	1202	0800	19	20110C			2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. RENOVACIÓN DE LA ARQUITECTURA INSTITUCIONAL DEL SISTEMA DE JUSTICIA	\$3,040,000,000
C	1202	0800	19	20110C	1202007		SERVICIO DE INFORMACIÓN PARA ORIENTAR AL CIUDADANO EN EL ACCESO A LA JUSTICIA	
C	1202	0800	19	20110C		02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$104,839,938
C	1202	0800	19	20110C	1202010		DOCUMENTOS DE LINEAMIENTOS TÉCNICOS	
C	1202	0800	19	20110C		02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$1,272,747,245
C	1202	0800	19	20110C	1202028		SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO PARA EL DESARROLLO Y PROMOCIÓN EN LA FORMACIÓN JURÍDICA	
C	1202	0800	19	20110C		02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$281,222,422
C	1202	0800	19	20110C	1202029		SERVICIO DE INFORMACIÓN PARA EL MONITOREO DE LOS SERVICIOS DE JUSTICIA IMPLEMENTADO	
C	1202	0800	19	20110C		02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$1,241,070,395
C	1202	0800	19	20110C	1202032		SERVICIO DE ARTICULACIÓN ENTRE LA RAMA EJECUTIVA Y LA RAMA JUDICIAL	
C	1202	0800	19	20110C		02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$140,120,000
C	1202	0800	21				IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA EL ACCESO A LA JUSTICIA CON ENFOQUE DE GÉNERO, DIFERENCIAL E INTERSECCIONAL A NIVEL NACIONAL	\$3,000,000,000
C	1202	0800	21	20110B1			2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B1. JURISDICCIÓN ESPECIAL INDÍGENA, JUSTICIAS PROPIAS Y COMUNITARIA, Y DESARROLLO DE JUSTICIA AMBIENTAL - ACCESO EFECTIVO A LA JUSTICIA	\$3,000,000,000
C	1202	0800	21	20110B1	1202010		DOCUMENTOS DE LINEAMIENTOS TÉCNICOS	
C	1202	0800	21	20110B1		02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$439,625,000
C	1202	0800	21	20110B1	1202029		SERVICIO DE INFORMACIÓN PARA EL MONITOREO DE LOS SERVICIOS DE JUSTICIA IMPLEMENTADO	
C	1202	0800	21	20110B1		02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$303,013,333
C	1202	0800	21	20110B1	1202035		SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA	
C	1202	0800	21	20110B1		02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$1,779,532,667
C	1202	0800	21	20110B1	1202036		SERVICIO DE EDUCACIÓN INFORMAL	
C	1202	0800	21	20110B1		02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$477,829,000



Justicia

005 034

0182

14 FEB 2025

CONTINUACION RESOLUCIÓN NÚMERO 0182 DE 14 FEB 2025 "Por la cual se efectúa modificación a la desagregación del presupuesto de algunos de los proyectos en la Resolución No. 005 del 2 de enero de 2025, del Ministerio de Justicia y del Derecho"

TIPO	CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROJ	ORD SPRY	SUB ORD	ITEM	DESCRIPCIÓN	FONDOS ESPECIALES RECURSO 16
C	1207						FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA CRIMINAL DEL ESTADO COLOMBIANO	\$4,000,000,000
C	1207	0800	9				FORTALECIMIENTO DE LA PREVENCIÓN DEL DELITO EN EL MARCO DE LA POLÍTICA CRIMINAL A NIVEL NACIONAL	\$4,000,000,000
C	1207	0800	9	20112B1			2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. JUSTICIA RESTAURATIVA PARA LA RECOMPOSICIÓN DE LOS LAZOS SOCIALES- ACCESO EFECTIVO A LA JUSTICIA	\$1,120,000,000
C	1207	0800	9	20112B1	1207017		SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PREVENCIÓN DEL DELITO	
C	1207	0800	9	20112B1		02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$410,000,000
C	1207	0800	9	20112B1	1207018		SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN JUSTICIA RESTAURATIVA	
C	1207	0800	9	20112B1		02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$460,000,000
C	1207	0800	9	20112B1	1207019		SERVICIO DE EDUCACIÓN INFORMAL EN JUSTICIA RESTAURATIVA	
C	1207	0800	9	20112B1		02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$250,000,000
C	1207	0800	9	20112D1			2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / D. ROBUSTECIMIENTO DE LA ALTERNATIVIDAD PENAL, TRATAMIENTO DIFERENCIADO Y PREVENCIÓN DEL DELITO - ACCESO EFECTIVO A LA JUSTICIA	\$2,630,000,000
C	1207	0800	9	20112D1	1207002		DOCUMENTOS DE PLANEACIÓN	
C	1207	0800	9	20112D1		02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$1,094,329,965
C	1207	0800	9	20112D1	1207009		SERVICIO DE INFORMACIÓN PARA LA POLÍTICA CRIMINAL	
C	1207	0800	9	20112D1		02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$80,360,000
C	1207	0800	9	20112D1	1207017		SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PREVENCIÓN DEL DELITO	
C	1207	0800	9	20112D1		02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$1,455,310,035
C	1207	0800	9	20112E1			2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / E. DE UN ENFOQUE REACTIVO DE LA POLÍTICA CRIMINAL Y PENITENCIARIA A UNO SUSTENTADO EN EVIDENCIA EMPÍRICA - ACCESO EFECTIVO A LA JUSTICIA	\$250,000,000
C	1207	0800	9	20112E1	1207009		SERVICIO DE INFORMACIÓN PARA LA POLÍTICA CRIMINAL	
C	1207	0800	9	20112E1		02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$250,000,000
TOTAL								\$11,040,000,000

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los

14 FEB 2025

CHAID FRANCO
Secretario General

Elaboró: Jenny Adriana Rodríguez Franco – Coordinadora GGPYP - OAP

Revisó: Omar Enrique Hanggi Valoyes. Jefe de la Oficina Asesora de Planeación
Mario Pardo – Secretaria General

de